

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lánas.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Alicante... 1'50 pta. al mes
 En los demás puntos: 5 « trimestre
 Fuera de España... 15 «

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
 Toda obra que se remita á esta redaccion se anunará gratis, publicándose un juicio crítico á su vez.

BAZAR MAYLIN Y COMPAÑIA.
 En este acreditado establecimiento acaba de recibirse una nueva remesa de cristalería de cubre-quesos, de cristal tallados, á 12 reales. Tambien hay un buen surtido de magníficas lámparas colgantes á precios baratísimos,

Vapores paquetes de la Compañia General de tabacos de Filipinas

SERVICIO REGULAR MENSUAL
 de Barcelona á Manila en 30 días, con escalas en Per-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.
 Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.
 Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.
 Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id. (en construccion.)
 El magnífico vapor de gran marcha **CIUDAD CONDAL**, saldrá de Cádiz el 8 y de Barcelona para Manila el 15 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.
PRECIOS EL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS
 3.º 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.
 Consignatarios en Alicante: **Faës Hermanos y Compañia.**

LASSALLE Y COMP.ª, OPTICOS,
 Mayor, 10.
 Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un lujoso y variado surtido de Jemelos para teatro y marina de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y lo Napoleon, gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras doradas y negras y derodas para marcos y otros muchos artículos que sería difícil enumerar.
 Tambien se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.
LASSALLE.—Mayor, 10.

CAMAS INGLESAS,
 maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cámaras.—De matrimonio.
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

ADVERTENCIA.
 En atencion á ser hoy último dia de Carnaval, y siguiendo la costumbre de otros años, no se publicará mañana nuestro periódico.

ALICANTE 6 FEBRERO 1883.
LO ESPERABAMOS
 Siguiendo invariablemente la costumbre que tenemos establecida, de advertir primero la mala sonda administrativa que sigue una corporacion; coleando mas tarde los puntos sobre los ies, para que se ponga remedio al mal, y por último presentando las pruebas y las quejas de todo un pueblo que vé como sin respeto alguno se falta á la ley, dijimos en un dia lo que estaba sucediendo en el pueblo de San Juan, y hoy, lo probamos reproduciendo la razonada y contundente esposicion que varios concejales de aquel Ayuntamiento han elevado á la superioridad de la provincia.

Dice de esta manera:
 Señor Gobernador:
 Don Ricardo Seva Lapuente, regidor Síndico del Ayuntamiento de la Universidad de San Juan, D. Francisco Ripoll Llopis, D. Francisco Ripoll y Ripoll y D. José Marco Gemiz, regidores de la misma corporacion, ante usía señor Gobernador Civil de la provincia, con la debida consideración exponen: Que el deber que por la ley tenían de administrar legal y honradamente los intereses del pueblo que representan, la necesidad que sienten de eludir las responsabilidades que por la mala gestion en el desempeño de sus cargos se les puede exigir; y el deseo que tienen de procurar cuanto sea posible por el progreso moral y material de sus conciudadanos, les ponen en el caso de acudir ante usía, en uso del derecho que les concede el artículo 82 de la vigente ley municipal, en queja contra el Alcalde presidente de dicho Ayuntamiento y contra la mayoría de los concejales que, por error sin duda, por desconocimiento de la ley acaso, ó tal vez por otras causas desconocidas, están faltando al cumplimiento de sus deberes, violando los preceptos legales y perjudicando los intereses de este municipio.
 Aparte consideraciones que pudieramos hacer sobre la marcha administrativa de esta municipalidad, y sin tomar en cuenta las razones ó los fundamentos que la determinan, vamos á exponer ante V. S. los hechos concretos en que fundamos nuestra queja, con el fin de que su respetable autoridad, á quien el artículo 179 de la citada ley confía la direccion administrativa de los Ayuntamientos, corrija los males que lamentamos; dando con esto una prueba más de su ilustracion y rectitud.

Primero. Desde que los actuales concejales del Ayuntamiento de San Juan tomaron posesion de sus cargos en Julio del pasado año de 1882, se han dejado de hacer muchos meses las correspondientes distribuciones de fondos, con arreglo al presupuesto, dando con este, lugar á una perturbacion constante en la administracion de los intereses del pueblo, y faltando abiertamente á lo dispuesto en el artículo 155 de la citada ley.
 Segundo. No verificándose dicha distribucion de fondos, los pagos se han hecho á voluntad del Alcalde, y muchos de ellos sin las formalidades que previene la ley de Contabilidad general del Estado, aplicable á la Hacienda Municipal, segun el artículo 132 de la ley de Ayuntamientos.
 Tercero. El actual depositario de fondos no tiene prestada su fianza por razones desconocidas para la Corporacion; asi que, en caso necesario, no podria hacerse efectiva la responsabilidad que señala el artículo 158 de la referida ley.
 Cuarto. La Junta Municipal no se constituyó dentro del segundo mes del año económico, como ordena el artículo 68 de la espresada ley, sino que fué elegida en Octubre último, y los individuos que la componen, son, en mayor parte, parientes dentro del cuarto grado de los actuales concejales, con lo cual se controvierde tambien lo preceptuado en el artículo 65 de la misma ley.
 Quinto. En Setiembre último se practicó la recaudacion de dos trimestres del reparto de la sal, correspondientes al año económico de 1881-82, y habiéndose pedido al Alcalde el resultado de dicha recaudacion, solo ha presentado algunos volantes de papel simple y apuntaciones hechas sin formalidad alguna, de lo cual se desprende que los ingresos de aquel impuesto se hicieron sin expedir los cargamentos correspondientes, faltándose de esta suerte, á los preceptos de la ley de Contabilidad.
 Sexto. Previene el artículo 161 de la ley de Ayuntamientos, que el primer dia útil del segundo trimestre del año económico, se reunirá la Junta Municipal para examinar las cuentas del año anterior. Pues bien; estamos ya en el segundo semestre del año 1882-83 y las cuentas del año 1881-82 ni han sido presentadas al Ayuntamiento, como ordena el artículo 160 de la espresada ley, ni han sido pasadas al Síndico para que dé el dictamen á que se refiere el párrafo primero del 161.
 Séptimo. Entre los libramientos expedidos en el presente año económico, hemos visto algunos que no pueden menos de llamar nuestra atencion. Hay uno de 300 pesetas fechado en 6 de Diciembre para reparacion de la Casa Ayuntamiento; y en dicho edificio no se ha hecho desde hace mucho tiempo, la más insignificante obra; otro de 117 pesetas para atender á la reparacion de unos faroles, cuya costura se dice públicamente que ha costado tan solo, seis pesetas; otro de 285 pesetas fecha 1.º Octubre para reparar varios pezos públicos, y en ellos no se ha observado la más mínima reparacion ni nadie ha visto cómo y

cuándo se ha llevado esta á cabo; y finalmente, hay otros libramientos de pagos hechos á D. Vicente Giner como médico titular en Agosto y Setiembre último, siendo así que dicho señor no obtuvo ese cargo hasta el mes de Diciembre.
 Octavo. Hace un mes que el Ayuntamiento no celebra sesion.
 Los concejales que suscriben, señor Gobernador, comprenden cuál es la delicada mision que tienen que desempeñar en el ejercicio de sus cargos, y conocen cuán graves son las responsabilidades que por las leyes se les pueden exigir por su negligencia ó por su abandono; y como no quieren faltar á la confianza que en ellos depositaron sus conciudadanos, ni colocarse en el caso, de que sus superiores gerárquicos les hagan sentir el duro peso de la ley, acuden á V. S. para que con su autoridad y su celo remedie los males indicados y haga que el cumplimiento de la ley sea una verdad en el pueblo de San Juan, que los intereses de sus vecinos tengan la debida protección y amparo, y que concluya la anarquía que existe en la administracion de los fondos municipales.
 Por todo lo espuesto suplican á V. S. se sirva nombrar un delegado para que examine los antecedentes y documentos de contabilidad y secretaria de este pueblo; y comprobados los hechos que denunciemos acuerde lo que proceda.
 Así es justicia que no dudará alcanzar de la rectitud de V. S. San Juan 30 Enero 1883.
 Perdónenos *El Eco*, si se ha creído ofendido por lo que digimos, que en cuanto abandone el Sr. Somalo esta provincia, conservadore, y constitucionales se darán un abrazo.
 Y en prueba de que nos satisface la esplicacion del órgano de D. Antonio Campos, vamos á copiar lo que ha dicho sobre este punto, para que quede consignado en la coleccion de nuestro periódico:
 «La tendencia de EL GRADUADOR de querer atribuirse siempre la gloria en todas las cuestiones, le lleva á emitir juicios y á afirmar cosas que ya no tienen el mas leve átomo de fundamento.
 Negamos en absoluto que los dos Diputados posibilistas sean las únicas fuerzas con que cuenta la oposicion dentro del palacio provincial, y negamos del mismo modo que los tres conservadores que existen se entiendan perfectamente con los fusionistas, ni hoy que se halla al frente del Gobierno de la provincia el Sr. Lopez Somalo, ni mañana cuando éste sea trasladado á la Coruña ú á otro cualquier punto.
 Entre los ministeriales y nuestros amigos no puede haber nada de común. Los conservadores no se entenderán con los fusionistas en ningún caso: por el contrario, y cumpliendo con la mision que les está encomendada, combatirán todos los acuerdos de la mayoría que no respondan al bien general de la provincia y que se aparten ó que puedan apartarse de las

prácticas legales á que deben atemperarse.

Sin embargo, cuando EL GRADUADOR, pueda hablar en pleno conocimiento de causa, cuando llegue—que no llegará—el caso de inteligenciarse la mayoría constitucional y minoría conservadora de la Diputación, le concedemos el derecho que le asiste para evidenciar a nuestros amigos. Pero entre tanto, le rogamos no se permita afirmaciones tan terminantes como la que hace en su último número, por el prurito solo de que aparezcan sus correligionarios como la única fuerza de oposición que toma asiento en los escaños del palacio provincial.»

Leemos en nuestro apreciable colega *La Voz de Orihuela*:

«Segun noticias, el próximo domingo 11 de Febrero, tendrá lugar la solemne inauguración de las obras de nuestra estación de ferro-carril, estando al efecto invitadas nuestras autoridades y personas de distinción.»

Las anteriores líneas del periódico oriolano, nos han llenado de gozo, pues por lo que de ellas se desprende, no han de tardar muchos meses sin que la locomotora recorra el trayecto que media desde Alicante á Murcia.

Siguiendo la costumbre anualmente observada, vamos á tener el gusto de publicar algunos datos estadísticos referentes al movimiento comercial de nuestra plaza, los cuales revelan el desarrollo que van tomando las transacciones, de algunos años á esta parte.

Principiamos hoy, por el movimiento de buques en este puerto, durante el año último, comparándolo con el de 1881.

	AÑO 1881	AÑO 1882
Ingleses.	113	129
Franceses.	98	136
Italianos.	35	69
Suecos y Noruegos.	29	40
Americanos.	6	2
Holandeses.	3	5
Alemanes.	2	5
Griegos.	1	1
Rusos.	7	7
Dinamarqueses.	3	3
Austriacos.	1	6
Belgas.	»	1
Portugueses.	2	»
	300	404

De manera que el año 1882, han visitado á nuestro puerto, 104 buques extranjeros más, que el inmediato anterior.

Los buques españoles procedentes de otros países, de las Antillas y de cabotaje, que han entrado en el puerto, durante el mismo año 1882, han ascendido á 1454, contra 1574 del año 1881; pero, en cambio, han medido 137,914 toneladas más que los del año anterior.

Del total de buques entrados éste último año, han sido:

Vapores 949, con toneladas 584.535
Valores 905 — id. 124.136

No se dirá que no es celosa de su buen nombre la policía de Murcia.

Supongan nuestros lectores que un vecino de Aspe, de antecedentes muy recomendables, persona estimable por todos conceptos, tiene que pasar á la citada ciudad asuntos particulares, y uno de sus criados, le encarga que compre una navaja de esas que

gastan los carreteros para las faenas de su ocupación.

El hombre entra en una tienda, hace su compra, y se mete la navaja en uno de los bolsillos de la levita.

Lo vé la policía, le acocha, le sigue, y en el mismísimo teatro, le registran y le encuentran la navaja conforme habia salido de la tienda.

Advierte á la policía donde habia hecho la compra, le indica su nombre, y el de varias personas que pueden responder de su conducta, contraria á usar esta clase de armas.

No le sirve nada. Es preciso pagar veinte pesetas de multa, y se las exige inmediatamente.

Como esto no tiene ejemplo, queremos hacerlo público para que no aigan en la red otras personas que inocentemente pueda ir á comprar una navaja á la población de Murcia.

No sabemos si la policía de la ciudad que mencionamos, será tan celosa en el cumplimiento de todos sus deberes, como ha querido serlo esta vez.

Ha sido trasladado á servir el destino de oficial segunda clase de la Administración de contribuciones y rentas de Huelva, D. Adolfo Cubero y Albañones que servía igual cargo en la de Propiedades é Impuestos de esta provincia, nombrando para esta vacante, á D. Eduardo Marqués.

¡APELACION AL PÚBLICO!

La admirable eficacia del *Jarabe de Savia de Pino Marítimo de Lagasse*, muy superior á las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vías respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del *Jarabe de Lagasse*, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio, una etiqueta con el sello del Gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y compañía de París, depositaria exclusiva de este producto, parecia que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido cascas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma de Grimault y compañía. La poca delicadeza de estos falsificadores, deben hacer comprender lo que es el producto que espandan como *Jarabe de Lagasse*, y el público sensato sabrá á qué atenerse.

TEATRO PRINCIPAL

ULTIMAS FUNCIONES.

En las noches del Viernes, Sábado y Domingo últimos, nuestro elegante coliseo se ha visto concurridísimo, cosechando muy ruidosos aplausos los artistas que en estas funciones de despedida han tomado parte, y un magnífico ingreso la empresa que ha podido convencerse—y de ello nos con-

gratulamos—de que el pueblo de Alicante siempre responde, cuando se le llama, invocando el nombre del divino arte.

Las obras ejecutadas, en dichas pasadas noches, han ofrecido alguna novedad, á pesar de que tantas veces se han han puesto en escena durante la temporada que acaba de finalizar.

El Bergantín Adelante que por última vez, se cantó el Viernes, por tarde y noche, nos presentó á nuestro apreciable paisano el joven tenor señor Pastor, interpretando el papel de *Capitan Tormentas* y mereciendo los mas lisonjeros plácemes, pues supo caracterizar perfectamente, dicho personaje, cantando muy bien toda la *particella*.

El beneficio del Sr. Rojas, apreciable tenor cómico tan querido por nuestro público, se verificó el Sábado en la noche, y las cuatro piezas que se pusieron en escena alcanzaron muy feliz ejecución, quedando toda la concurrencia sumamente complacida.

Por último, y como funcion de despedida, se cantó, en la noche del Domingo, la magnífica obra de los señores Ramos Carrion y Chapí, *La Tempestad*, que tantos y tan ruidosos aplausos ha conquistado cuantas noches se ha puesto en escena, y, á decir verdad, parece que todos los artistas quisieron dejar gratísimo recuerdo entre nosotros, pues todos ellos, sin escepcion alguna, se esmeraron en el desempeño de sus respectivos papeles y lograron que el numerosísimo público, que invadía el pátio y las galerías altas, les enviara su cariñosísimo adios entre las más ruidosas salvas de aplausos.

Pero quien alcanzó una verdadera ovación y un legítimo y envidiable triunfo, fué nuestro amigo, el joven baritone D. Salvador Grajales.

Tan apreciable artista, por circunstancias que conocemos, habia ido demorandola la celebracion de su beneficio, de dia en dia, á pesar de tener ya organizada la Velada lírico-dramática que, con dicho objeto, habia dispuesto. Como es natural, sus amigos y admiradores, que los tiene, en gran número en nuestra población, deseaban llegarla la noche en que pudieran testimoniarse públicamente sus simpatías y cariño; pero viendo, despues de algunas alternativas ocurridas, que habia llegado la noche del Domingo, última de compromiso para los artistas y para la empresa, y que el beneficio de Grajales no se verificaba, acudieron al Coliseo, en dicha noche, y aprovechando el desempeño magistral que el papel de *Simon* merece el joven artista, le tributaron una solemne y entusiasta manifestacion de cariño. ¡Qué ovación tan espontánea y magnífica la que alcanzó Grajales al finalizar su *Romanza* del primer acto!

Los aplausos se sucedieron sin interrupcion, los ¡bravos! fueron entusiastas, y, mientras tanto, con harta sorpresa del joven baritone, valiosos regalos le fueron ofrecidos, entre los que recordamos una preciosa petaca de piel de Rusia con la dedicatoria de plata, un elegante alfiler de corbata, una relojera caprichosísima, bordada al oro, y una artística corona de laurel con espigas y botones derados, y

lindísimos pensamientos, en cuyas caídas se leia esta inscripcion: «La prensa periódica de Alicante—Al baritone D. Salvador Grajales.»

A esta corona, acompañaba la siguiente carta:

Sr. D. Salvador Grajales.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: La prensa periódica de Alicante, representada por los que suscriben, dedica á V. un público testimonio de admiracion y simpatía, ofreciéndole una simbólica corona que, aunque modesta, por partir de quien parte, y de humilde valer, debe V. aceptar con legítimo orgullo, porque lleva el espontáneo y entusiasmo aplauso de nuestro pueblo que en nosotros refleja sus más preciadas afecciones, y porque en ella le enviamos un cariñoso y sentido adios del alma, antes de que V. abandone nuestro nativo suelo.

Acoja V. el afectuoso recuerdo que le dedican sus admiradores y amigos

Q. B. S. M.,

Rafael Sevilla, Director de *La Union Democrática*.—J. Morales Leveroni, Director de *La Libertad*.—Primitivo Carreras, Redactor de *EL GRADUADOR*.—José Mariano Milego, Redactor de *EL GRADUADOR*.—Ventura Arnaez, colaborador de *El Constitucional Dinástico*.—Juan Perez Aznar, Director de *El Constitucional Dinástico*.—Miguel Bedoya, redactor de *La Union Democrática*.—Emilio Poveda, redactor de *La Libertad*.—José M. Celdrán, propietario de *El Constitucional*.—Miguel Llorente, revisor *Ecuo*.—Antonio Galdó Lopez, Director de *EL GRADUADOR*.—Francisco Linares, redactor de *Las Germanías*.—Juan Antonio Masanet, Director de *El Consecuente*.—Lino Antón, redactor de *Las Germanías*.—José J. Plaza, Director de *El Eco de la Provincia*.—V. E. Miguel, Director de *Las Germanías*.—José Bernabéu, Director de *El Bello Sexo*.—Pedro Fó Juliá, revisor *Goni de El Eco de la Provincia*.

¡Digne tributo rendido á quien, como el Sr. Grajales, ha sabido merecer las simpatías y aplausos de todo nuestro pueblo!

**

Ahora, un adios del alma á todos los artistas que hoy abandonan esta nuestra risueña playa, buscando nuevos triunfos y nuevos aplausos en la populosa capital de Cataluña. Llegue á todos la expresion más sincera de nuestro afectuoso saludo, y ¡ojalá! logren cuanto ambicionan y vuelvan á nuestro lado, si la suerte los encamina de nuevo á este tranquilo rincón del mundo, cargados de laureles y con las mas hermosas ilusiones realizadas!

¡Quién sabe si, entonces, podrá saludarlos con el mayor afecto, como ahora lo hace, el revisor

Pepini...

Febrero del 83.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL GRADUADOR.

Madrid 4 de Febrero de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Se ha repartido con profusion, el folleto en que los Duques de la Torre contestan al que Carreras les dedicó, haciéndoles todo género de cargos por la cuestion del casamiento de su hijo D. Francisco con doña Mercedes Martínez Campos.

El de los Duques empieza por auto-

GACETILLAS.

rizar su reproducción íntegra ó parcial á toda la prensa.

El Globo y algunos otros diarios lamentan el que los señores Duques de la Torre se hayan valido para vindicarse del mismo medio con que su injuriador Carreras se ha servido para ofenderlos, puesto que entienden que con él no ganan nada los interesados, porque la curiosidad pública se despertará por conocer el folleto de Carreras y el escándalo será mucho mayor, pues la atención general no se fijará en éste que es de los Duques y quien pierde en tan lamentables polémicas es él descendiendo á semejante terreno y prescindiendo de los tribunales de justicia únicos que deben valerlos los hombres de elevada gerarquía, cuando se ven injuriados y calumniados por medio de un libelo. Este decían hoy personas verdaderamente imparciales, hablando y comentando los dos folletos que tienen el privilegio de ocupar actualmente la atención del mundo madrileño.

De la cuestión de las reformas de Cuba, se ocupó el Gobierno en el Consejo que celebró anoche, sin resolver nada en definitiva, hasta que el Capitán general de dicha isla conteste sobre ciertos particulares sobre que se le consultan en un telegrama que por el ministro de Ultramar se le ha dirigido esta mañana. Por mi carta de ayer sabe V. la actitud del general Sr. Prendergast, y á ella se debe el que el Gobierno no resolviera de plano en el citado Consejo.

El Sr. D. Eugenio Montero Ríos, que se encuentra enfermo, ha sido visitado esta tarde por sus amigos particulares que se interesan por el restablecimiento de su salud.

Con referencia á un telegrama de París, se ha dicho por persona digna de crédito, que en vista de que el Congreso francés ha aprobado el proyecto de extrañamiento de los Príncipes, y á fin de evitar el conflicto que todos prevén, si el Senado, como se asegura está resuelto á no aprobarlo, algunos amigos del gobierno gestionan una transacción que no se sabe si llegará á conseguirse. Algunos republicanos, por verdadero amor á las instituciones democráticas, proponen que el proyecto aprobado por el Congreso, se reforme en el sentido de que se prive á los Príncipes de las familias que han reinado en Francia, de los derechos para ejercer todo cargo importante político y administrativo y muy particularmente, el que no puedan tener representación alguna en el ejército, pero dejándoles en completa libertad que puedan residir dónde y como quieran dentro del territorio de Francia. Bajo ésta base, dicen que se ha formulado un proyecto por los republicanos de Mr. Ferry, y del cual se ha dado cuenta al Ministerio, para ver de llegar á una transacción honrosa, que al paso que garantice la conservación de las instituciones, se eviten medidas tan radicales y extremas que hacen más daño á la república, que provecho.

En estas negociaciones andaban anoche los políticos más caracterizados de la Nación vecina.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

AJUSTE.—Nuestra comprovinciana la distinguida tiple doña Matilde Bona, ha sido contratada para cantar en uno de los teatros de Méjico.

Despedimos á la excelente cantante, deseándole toda suerte de prosperidades.

EL BELLO SEXO.—El amable Director de este periódico literario, nos ha remitido un ejemplar extraordinario que se ha publicado á beneficio de las víctimas de Cuba y Filipinas.

Contiene importantes trabajos debidos á la pluma de los escritores más distinguidos de Alicante.

Los números sueltos se venden á 2 reales, en la Administración, calle de San Pascual, núm. 12.

EL CARNAVAL.—Alguna que otra comparsa musical recorre la población. Máscaras se ven algunas, pero sin gusto para vestirse.

Los bailes, muy concurridos. Punto de cita en estos momentos, el peseo del Duque de la Victoria.

Todos días hermosísimos.

NUÉVOS ACTORES.—Hoy sale de Madrid para esta capital, el excelente actor Sr. Troyano, la señora Sanchez y otros artistas que vienen á reforzar la compañía del teatro Español.

TRIUNFO ESCÉNICO.—Uno de los poetas de más ingenio en esta época, ha dado una prueba de lo que vale, escribiendo para el teatro de Apolo de Madrid, un magnífico drama, frenéticamente aplaudido: *Las esculturas de carne*.

La compañía del teatro Español, nos dará á conocer esta obra.

Será una de las primeras que el señor Troyano ponga en escena.

¡Y VAYA DE RIPIO!—Salud, hermosas alicantinas—las hechiceras hadas del mar,—las de los ojos más resplandecientes—las de semblante más celestial.—Hoy la locura, diosa querida—porque las penas logra quitar,—hoy, con encantos muy seductores,—feliz os brinda su *Carnaval*.—Dulces coloquios, palabras tiernas,—miradas fulgurantes, rocas de imán,—besos de fuego, *grandes petardos*.....—¡tal es el fruto del *Carnaval*!—Reid, hermosas alicantinas, con la *frasecra* del antifaz:—tras la careta, broten mil frases—de las que mane copiosa sal.—Ya el baile espera, ya los preludios—se oyen alegres, ya suena el vals...—¡Viva el bulliello! ¡Siga la broma!—¡Gocemos todos el *Carnaval*!...

TEATRO PRINCIPAL.—De mañana á pasado llegará á esta capital el reputado actor Sr. Delgado con la compañía que actuará en dicho coliseo, poniéndose en escena las mejores obras de nuestro repertorio.

ÚLTIMO BAILE.—Esta noche se efectuará en el Casino, el último de la temporada. Si animados han estado los dos anteriores, el de esta noche promete formar época, según las noticias que nos han sido facilitadas.

EL CARRO ADELANTE.—Continúan activamente los ensayos de la parodia de *El Bergantín Adelante*, original de un joven y distinguido literato alicantino; de manera, que muy en breve se pondrá en escena.

Hé aquí el título de los cuadros:
Acto primero.—Cuadro 1.º, La duda.
—Cuadro 2.º, Olé, al carro.—Cuadro 3.º, A los Angeles.—Cuadro 4.º, Al pozo.—Cuadro 5.º, El carro se vá.

Acto segundo.—Cuadro 6.º, En Tangel.—Cuadro 7.º, La aurora de oli.—Cuadro 8.º, Veraneando en el Juncaret.—Cuadro 9.º, La mina.—Cuadro 10.º, Fuego al carro.—Cuadro 11.º, El Pantano de Tibi.—Cuadro 12.º, El cementerio.

Hé aquí las decoraciones:
1.º Un cafetí en Alacant.
2.º Patio-taller de un aperador, en

donde se construyen los carros para las grandes expediciones.

3.º Vista general de la partida de los Angeles.

4.º Interior de un pozo.

5.º El gran monte de San Julian y el carro caminando por la única senda libre.

6.º Plaza de la gran ciudad de Tangel.

7.º Salto del agua en el Juncaret.

8.º Interior de la mina del mismo nombre.

9.º El carro atascado en un lodazal y preparado para pasar el verano.

10.º El Fantano de Tibi.

11.º El cementerio y momias de varios exploradores.

A MOMO,

En tropel y confusa gritería,
Individual ó colectivamente,
Correr veo enmascarada mucha gente
Por las calles y plazas á porfía.
Todo ello es confusión y algarabía
Por dar algún bromazo vehemente,
Al mortal que camina diligente,
O con paso reposado y cortésia.
Y esta fiesta que á Momo se tributa
Por los que viven gozosos y á placer,
Es por lo tonta y loca, sin disputa,
Cargante muchas veces sin querer,
Que en lo libre el que empuña la batuta
Andar suele sin concierto por doquier.

R. J.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Correo de Cartagena, c. Corbete, de Cete, con efectos.

Id. Union, c. Bosch, de Palma, con idem.

Id. Guadiana, c. Galvino, de Aguilas, con efectos.

Laud Elvira, c. Belloch, de Torrevieja, con id.

DESPACHADOS.

Bergantín goleta Mariano, c. Coll, para Barcelona, con efectos.

Vapor Lope de Vega, c. Ilarremendi, para Valencia, con id.

Id. San José, c. Capdevila, para Málaga, con id.

Id. Juan Cuminghan, c. Morales, para Sevilla, con lastre.

Id. Guadiana, c. Galveño, para Málaga, con efectos.

Laud María Concepcion de los Angeles, p. Quesada, para Torrevieja, con sal.

Vapor francés Lutetia, c. Allemand, para Cete, con efectos.

Id. inglés Cuns, c. Mereu, para Benisaff, con lastre.

Id. Romero Ortiz, c. Santos, para Bilbao, con efectos.

RECLAMOS.

VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende en el término de Villafranqueza denominado el Algibe, una casa de planta baja, nueve tahullas, cinco de regadío, y cuatro de secano; las cinco primeras con derecho á regar del Pantano. Para más pormenores, dirigirse á la Administración de este periódico.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA
Pernios de todos tamaños. Visagras

ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.—Fraseo con cuenta-gotas 8 rs. Durados meses.

Plaza de la Merced, núm. 7, en Valencia y en todas las farmacias de España.

En Alicante: farmacia de R. Hernandez, Mayor, 22.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra. Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

FARMACIA DE SEBASTIÁ,

Princesa, 10.

Jarabe de Cinaglosa y de aceite vegetal de succino del Dr. Danet, contra la tos convulsiva (coqueluche), la tos nerviosa y la ronquera.

Trikófero.

Agua trikogénica para conservar y embellecer el cabello, estirpar la caspa de la cabeza ó para limpiar la más poblada barba.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA,

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas suizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

También ha montado esta casa un taller de camisería, para lo cual se han recibido magníficos surtidos de percales de todas elases, blancos y en colores de caprichosos dibujos.

Se admite toda clase de encargos en la confección de las camisas para caballero.

Mayor, núm. 12.—Alicante.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Ultimo baile público de diez á dos de la madrugada.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para esta noche á las ocho.—La comedia en 2 actos, *Robo en despoblado*.—Las piezas en un acto, *Les elecciones de un poble* y *Per tres pesetes y mieha*.
Entrada general 50 cts.

TIBOGRAFIA DE RAFAEL JORBA

